

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos íntegros, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán donde vengán, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque nos los dejen en el periódico.

En Granada, un mes
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de
Africa, un trimestre. (Pago anticipado).
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un
semestre. (Pago anticipado).
En el extranjero un semestre (Pago anticipado).

Administrador.
D. JOSÉ SÁNCHEZ DE LUCENA.
Oficinas e imprenta.
Campillo bajo, núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntimos por línea en la 4.ª plana.—25 céntimos por línea en la 3.ª plana.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—75 céntimos en la 3.ª.—30 céntimos en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas línea a juicio del Director. (Pago anticipado).

Las carreras de caballos.

Ved esto: mientras que para una exposición de ganados, se han reunido 2500 pesetas, cantidad insignificante teniendo presente la importancia del pensamiento y los beneficios que su realización puede producir al desarrollo de la industria pecuaria provincial, en las carreras de caballos, amen del valor que representan los cuatro objetos de arte que figuran como premios, se han invertido 2000 y pico de duros, que han pasado a la bolsa de criadores de caballos extranjeros, que no tienen intereses, ni aun siquiera su domicilio, en Granada. ¿Es esto patriótico? ¿Es justo? ¿Es laudable?

No lo es. Si, a lo menos, al determinar las condiciones de las carreras, se fijara, como precisa, la de que solo pudiesen tomar parte en ellas caballos granadinos, y los premios, por consiguiente aprovecharían al país que los paga, el derroche tendría disculpa, y punto de defensa la infecunda y exótica diversión de que nos ocupamos. Pero no es así: se publican los programas, y las condiciones de la matrícula son tales que no permiten la competencia con los caballos que se crían y se educan *ad hoc* en el Extranjero, caballos inútiles para todo lo que no sea correr en el *parf*. Y llega el día señalado, y la buena sociedad granadina, haciendo una parodia de costumbres contrarias nuestras costumbres, vá al hipódromo, y apuesta y... beba, como bebe la raza sajona, nunca ahita, del brillante líquido, que, bajo un cielo oscuro y profuso de nubes y en un ambiente húmedo y desconsolador, es necesidad imprescindible, como es veneno que estraga el organismo y embrutece las facultades del ánimo, si de él se abusa, aquí donde respiramos una atmósfera saturada de luz, de calor y de vida. Y aplaude, y premia, con los giros arrancados a nuestra desdicha, a un caballo, que no tiene las virtudes, ni fortaleza, ni la gallardía del caballo andalúz; que no sirve para resistir las fatigas de la guerra, ni el viaje continuado; ni para auxiliar al labrador en el rudo cultivo de sus campos, ni para arrastrar el cómodo carruaje que nos proporciona el dulce ejercicio de un saludable paseo: un caballo en fin, cuya habilidad se reduce exclusivamente a correr la pista en dos minutos. Y se le premia, y se le ensalza, y a su criador se le otorga prodigamente lo que, inspirándonos en un criterio raquílico y suicida, negamos a los ganaderos granadinos que se consagran a fomentar una industria que constituye la base de la riqueza del país.

¡Verdaderamente somos muy desgraciados!

Los conciertos de la Alhambra.

El resultado ha sido el que era de esperar: una desilusión. Sin el número de ensayos absolutamente imprescindibles, sin la cohesión y unidad indispensables, sin el criterio único de un solo director que imprima a las interpretaciones de la orquesta carácter y estilo propios, los conciertos tenían que resultar deficientes, y deficientes e imperfectísimos han resultado. Ya se vió la mañana de la apertura y anteayer: ninguna pieza pudo arrancar esas espontáneas salvas de aplausos, que denotan la aprobación de los oyentes: ninguna obra ha conseguido, apesar de ejecutarse varias nuevas y bellas, los honores de la repetición.

Ha habido, pues, un retroceso, tanto más

lamentable, cuanto de exigir era un perfeccionamiento de importancia. El año pasado, podían tener disculpa los errores: se ensayaba un espectáculo completamente nuevo; se arriesgaba un éxito dudoso. La experiencia, no obstante, evidenció que se podía sacar mucho partido de la hermosura que, prodiga la naturaleza, y el arte han derramado sobre la Alhambra, y enseñó que el público respondía a los esfuerzos realizados por complacerle. Los conciertos fueron un negocio: el Municipio se reembolsó los gastos que hubieron de producirle y Granada toda aplaudió un pensamiento, de la prensa nacido, y por la prensa, con el apoyo de la municipalidad, realizado. Notáronse defectos, ciertamente; pero se tuvo las consideraciones que un tan feliz ensayo merecía, y se esperó que aquellos se pulimentaran y la obra tuviera en adelante el grado de perfectibilidad, que por desgracia, en las presentes fiestas no ha obtenido, a consecuencia de la división de nuestros músicos, que no parece sino que se han propuesto concluir con el arte en Granada, y de las vacilaciones de la Junta Organizadora, cuyo acierto desgraciadamente no ha corrido parejas con el conciliador y laudable propósito que la anima.

En plé la enseñanza, vivo el ejemplo, los músicos granadinos no procederían cuerda mente si no aprovecharan la triste lección que la experiencia les ha dado. Es preciso que arrojen de sí ese espíritu de aislamiento que los domina, es necesario extirpar el rencor que les desune y conciliar con ese pugilato infecundo que los destroza. La asociación ha de ser el punto de partida, si ha de conseguirse el noble y levantado propósito de constituir en Granada una poderosa orquesta; robustézcase pues la sociedad, ampliense o modifíquense las bases en que se asienta, relacionándolas con el interés común, y dicte se un reglamento que garantice el predominio de la voluntad de los más y asegure el lazo que debe unir, en un solo hombre, a todos los músicos granadinos, para honra y provecho de los interesados y de la ciudad en que nacieron.

La exposición de plantas y flores.

III. Las instalaciones.

D. PEDRO MARTÍN.—Dos grandes palmeras (*Phoenix dactylifera*); 1 *Coffea arabica*; 4 *Ficus* elásticas; 1 *Ficus* especie; 4 *Latania* borbónicas; 2 *Aralias* sieboldi; 1 *Aralia* Brownii; 1 *Dracena* rubra; 1 *Rhododendron arboreum*; 2 *Azaleas* indias; 1 *Yucca* tricolor; 1 *Retinospora* ericoides; 2 *Hortensias* variadas; 1 *Dahlia* liliput; *Gardenias*; *Begonias*; *Licopodium* *isolepis*.

D. ALVARO MAGRO.—Dos notables naranjos con flor y frato.

D. FRANCISCO FERNÁNDEZ.—GENERALIFE.—Esta instalación decora la entrada del gabinete-tocador. Hallanse en ella importantes ejemplares de *Achirantes*, *Amorcalis*, *Semper vivens*, *Pelargonium*, dos variedades de *Begonias*, *Bambú*, *Ficus* elástica, *Evonibus*, *Geranios*, *Hortensias*, *Hydranthus*, *Cereus monstrosus*, etc.

JARDÍN BOTÁNICO DE LA UNIVERSIDAD.—En esta instalación compiéndose varias plantas y flores del lindo jardín de D. NICOLÁS PALOMARES; ocupa toda ella el espacio correspondiente a dos intercolumnios, y deben observarse varios ejemplares curiosos, entre los que recordamos los que siguen: 15 variedades *Cereus*, 2 *Epiphillo*; *Alces* varios; *Melocedias*; *Geraneos*; *Claveles* magníficos; *Cineraria* híbrida; *Begonias*; *Semper vivens*; *Bianca* (tulla); *Evonibus*; *Ficus* elástica y *Macrophilla*; *Saxifraga*; *Aspidistra* *elliptica*; *Salvia* bicolor; *Echinocactus*; *Stapelia* *variegata*; *Cotyledon obovata*; 2 variedades *Mammillaria pusilla*; *Verbena*, etc.

D. JOSÉ FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.—Un precioso modelo de jardín con fuentes, juegos de agua, etc.—En los macizos hay varios pequeños ejemplares de *Coleus*, *Begonias*, y *Evonibus* y *Cereus*.

D. CARLOS CALDERÓN.—LOS MARTIRES.—Esta instalación véase en el sitio correspondiente a dos intercolumnios; el centro lo ocupa una magnífica jardinería coronada por un gran globo de cristal. Hay buenas plantas y flores; entre las que sobresalen: Dos *Citranos* (bonanos); 31 variedades de *Begonias*; *Chamaerops* *saelsa*; *Messeambrianthemum*; 3 variedades de *Chirantes*; *Semper vivens*; *Abeto* varios; *Fusias*; *Aucuba* japónica; *Pelargonium*; *Melocadia*; *Colocasia*; *Geraneos*; *Ficus*; *Heliotropo*; *Aspidistra* *elliptica*; *Polis* *variegata*; *Synedra* *perispermata* (*Philodendron*); *Phenicia* *canariensis*, etc.

D. ANTONIO ESTUDILLO.—D. RAFAEL GARCÍA.—Forman pequeñas instalaciones decorativas las plantas expuestas por estos horticultores. Sobresalen entre ellas algunos buenos ejemplares, como *Acacia*; *Eleagnus* *reflexa*; *Hortensias*; *Laurel* *cerasus*; *Corinocarpus* *lentigatus*; *Evonibus*, *hipopótamo*, etc.

D. DIEGO FERNÁNDEZ CASTRO, escultor, de modelos árabes.—Este artista expone dos jardinerías de pared sin pintar; una para techo pintada y dorada y dos jarrones, uno de ellos pintado.—Esta industria artística, especialmente granadina, es aun poco conocida en Granada, y en verdad, merece minuciosa atención, porque nada tan distinguido y elegante para un tocador como un precioso jarrón árabe repleto de bellas flores.

D. RAFAEL RAMÍREZ.—No contiene muchos ejemplares esta instalación, pero los hay preciosos de *Mimulus* naranjo de China, *Melocadia*, *Saxifraga*, *Geranios* y *Sedum* *crassifolium*.

D. DIEGO VELÁZQUEZ.—También esta instalación es pequeña. Véase en ella, la *Lila* rosea; *Yucca* *pendula*; *Pinos* marítimos y tres variedades de abetos: *Cerulea*, *Alba* y *Rubra*.

D. LUIS RICO.—Un magnífico ejemplar de *Cereus monstrosus*; *Claveles* varios; *Pelargonium* *grandiflorum*; *Geranium* *inquinat*; *Stapelia* *variegata*; pensamientos *Viola* *tricolor*.

D. JOSÉ TOLEDO.—Es esta una de las instalaciones más importantes. Véase en ella 7 variedades de *Begonias*; 6 de *Coleus*; *Pelargonium*; *Isoplepis* *gracilis*; *Licopodium*; *Ramie*; notabilísimos *Claveles* (*Triomphe* *Alhambra*); *Aspidistra* *elliptica*; *Ficus* elástica; *Tradescantia* (*raína*); *Achirantes*; *Cineraria* híbrida; *Coliflor* *rizada*, etc.

CONDE DE CASA ESTEBAN.—Claveles varios; *Cineraria* marítima é híbrida; *Saxifraga* *crassifolia*; *Geranios* dobles; *Verbena* híbrida; *Viola* *tricolor* (pensamientos); *Siemprevivas*; *Margaritas* (*bellis* *perennis*); *Alieles*, etc.

D. JUAN NOUGUES.—Varias palmeras (*Phenicia dactylifera*), destinadas a la decoración del palacio.

D. JUAN CALVENTE.—(Invernadero: exterior).—*Naranjos*; *Abelium*; *Crataegus* *glabra*; *Taxus*; *Buegelia* *variegata*; *Olea* *fragrans*; *Muralia* exótica; abetos; *Tuyas*; *Manzanos* con fruta.

Las notas anteriores, resumen brevemente lo expuesto en las instalaciones de la Exposición.

Según opiniones de personas inteligentes, en la Exposición de Granada pueden estudiarse numerosas colecciones y variedades de flores y plantas, y ejemplares curiosísimos y es muy raro encontrar tanto bueno y digno de ser observado en tan pocas instalaciones.—V.

Estadística de la instrucción pública.

El conocimiento exacto de la población escolar es de importancia suma para apreciar el grado de cultura de un pueblo. En España, donde la instrucción no alcanza, ni con mucho, el necesario desarrollo, merece, sin duda, preferente estudio.

En 30 de Octubre de 1880 la población escolar española se componía de 1.442.577 individuos, de los cuales 818.561 pertenecían al sexo masculino, y 594.016 al femenino, en las escuelas públicas. La provincia que mayor número de alumnos presenta es Oviedo (41.057), la segunda León (34.303), y la tercera Valencia (31.734). Las Baleares (8.010), Canarias (7.382), y Alava (5.947), vienen en último término. Valencia es la primera, en cuanto al número total de alumnas (29.685). Burgos la segunda (20.210), y la última Alava (4.965). Englobando en una sola cifra los totales de uno y otro sexo, resulta en primer término Valencia (61.419), y en último Alava (10.912). En León hay un alumno por cada 7,24, y en Lugo, que es la última, uno por 24.87.

Existen, por lo tanto, en España, 11.60 habitantes por alumno, lo cual nos coloca bajo este punto de vista al nivel de Italia, pero después de Suiza, Alemania, Suecia, Dinamarca, Francia, Bélgica, Noruega, Holanda é Inglaterra, países en los cuales a cada alumno corresponden 6,57;—7,02;—7,20;

—7,39;—7,81;—8,07;—8,40;—8,70;—y 11,26 habitantes respectivamente. Solo aventajamos a Austria, Grecia, Portugal, Rusia, y Turquía.

Notase en la estadística, que la población escolar está muy desigualmente repartida entre las diferentes provincias, de suerte que mientras en León puede considerarse muy satisfactoria la cifra actual, en Cádiz y Lugo dista mucho de serlo.

La inferioridad de las provincias meridionales es en esto tan grande respecto a las demás de España, como en lo relativo al número de escuelas.

La investigación de la edad de los alumnos arroja también resultados curiosos. Eran menores de seis años en la fecha antes indicada 161.616 niños y 123.141 niñas; contaban más de seis y menos de nueve, 412.390 de los primeros y 292.886 de las segundas; y más de nueve años, 271.555 y 177.980. Siendo la edad destinada a la primera enseñanza por el art. 7.º de la ley, de seis a nueve años, resulta que más de la mitad de los alumnos matriculados se encuentran fuera de ella. La dirección general de Instrucción pública reconoce en el documento que examinamos, la necesidad de reformar cuanto antes dicho artículo, puesto que la primera enseñanza empieza generalmente antes de los seis años y acaba después de los nueve.

Si comparamos el número de los niños menores de nueve años que según el censo existen en España con el de los que están matriculados en las escuelas públicas, el resultado no puede ser más triste. Prescindiendo de los que asisten a las escuelas privadas, que son muy pocos, 352.943 niños carecen por completo de instrucción, según la estadística. Hé aquí una cuestión digna de estudio, y que entraña gravedad extraordinaria, porque es seguro que de esos 325.943 infelices niños, salen las ocho décimas partes de los pobladores de nuestros presidios.

Miscelánea.

Las fiestas de hoy. A las ocho de la mañana, si el tiempo no lo impide, *concierto* en la exposición de plantas y flores; por la tarde, en el hipódromo de los llanos de Armilla, segundo recreo de la *Sociedad del Tiro de pichones*; a las seis, *procesión de la octava* en la catedral; a las nueve de la noche, *cuadros disolventes*, en la Puerta Real, y *velada artística literaria* en el Fomento de las Artes.

Las fiestas de mañana. A las nueve de la noche celebrará el Ateneo, en el gran teatro de Isabel la Católica, solemne sesión literaria para adjudicar los premios y leer las composiciones laureadas en los juegos florales que, con el nombre de *Ibérica*, ha convocado.

Velada. En la que esta noche celebrará el Fomento de las artes, además de tomar parte el señor Guervós, leerán trabajos literarios los señores Ventalló y Vintré, Jiménez Campaña, Afán de Ribera, Arco Molineiro y Triviño Valdivia. Creemos que la velada estará a la altura del justo renombre de esta asociación.

Captura. Se dice que ha sido capturado en Málaga el autor de las heridas del señor Ceña.

Heridos. Han ingresado en el hospital de San Juan de Dios, un individuo con una herida contusa en la cabeza, a consecuencia de una caída; y otro con fractura de la pierna izquierda, producida por la rueda de un carro.

Escándalo. Ayer fué puesto a disposición del gobernador, un molinero de Dílar que hubo de promover un fuerte escándalo en el Salón.

Rifa a favor de beneficencia. Continuación de regalos.—D. Juan Rubio Pérez: Un precioso juguete de tocador con dos botes de esencias, y un porta bouquet de bronce y cristal y bandeja.—La Depositaria de regalos, *Maria Josefa García Valenzuela de Damas*.

La Reina de la fiesta. Ya ha sido designada: no podemos decir su nombre; pero si adelantaremos al curioso lector la noticia de que es una señorita cuya espléndida belleza solo es comparable con la hermosura de su virtud. Su padre, el Sr. G., es una de las personas más justamente estimadas en esta localidad, por su vastísima ilustración, su discreto y chispeante ingenio y la bondad de su carácter. La Reina de las fiestas que ocupará mañana, en la solemne distribución de premios de la *Ilíberica*, el trono á cuyos pies irán los poetas á recibir el lauro merecido, vestirá, según nos dicen, un sencillísimo y elegante traje, y ornará sus sienes con una diadema construida al efecto.

Los cuadros disolventes. Hubo anoche menos concurrencia que el lunes, no solo por el desengaño sufrido, sino también porque el estado del tiempo no convidaba á saborear diversiones al aire libre. Corregido el defecto de falta de presión en el gasómetro de oxígeno, que hubo de dar origen á que no se distinguieran las imágenes proyectadas en el telón destinado á este fin, los cuadros se vieron perfectamente y el público aplaudió los más notables, entre ellos los que representan los varios episodios del naufragio de un buque inglés en el mar del Sud. La fotografía de Camino, copia de la Concepción del más ilustre pintor de la escuela Sevillana, también obtuvo grandes aplausos, así como los cuadros alegóricos de la apoteosis de la Cruz, emblema de la redención del hombre.

Fiesta religiosa. Las fiestas del Córpus en Cúllar Baza, han estado animadísimas. La víspera se quemó un magnífico castillo dirigido por el hábil pirotécnico Sr. Martínez Mondragon. A las tres de la mañana gran rosario de la Aurora; después misa del Alba. A las diez, solemne función en que comulgó la hermandad del Santísimo y enseguida magnífica procesión á la que asistieron las cofradías, y autoridades. Por la tarde verificóse otra procesión y por la noche la novena del Santísimo.

Enlace. Se han verificado en Motril las bodas de D. Joaquín Fernández Monzon, pariente del prelado de la diócesis, con la distinguida Srta. D.^a Costanza Alonso Pascual.

Posecion. Ha tomado posesion del curato de Conchar, el Sr. D. Miguel Quesada Lopez. Acompañándole desde el Padul, donde fué cura coadjutor, varias distinguidas personas, entre ellas el cura de dicho pueblo quien le dió posesion de su nuevo empleo. Recibiónle las autoridades y muchos vecinos. Verificadas las ceremonias religiosas pronunció una sentida plática y después se sirvió un abundante refresco en la casa rectoral.

Descanse en paz. Ha fallecido en Cúllar Baza, D. Ramon Jofré, persona muy estimada y distinguida de sus conciudadanos en aquella localidad.

El concierto de ayer. A causa del temporal, no pudo verificarse el segundo concierto en la Exposición de plantas y flores.

Bodas. Han contraído enlace en Cúllar Baza, D. Santiago Caja y la bella señorita doña Rosario Jofré.

Plaga. Se ha presentado en la vega de Cúllar Baza una plaga de gusanos que está destruyendo las sementeras, y cuyos efectos no se pueden alajar.

El triunfo de «Favorita». Todo el mundo elogia, muy justamente, el feliz acuerdo que adoptara la Diputación de asignar el premio que ha concedido á las carreras, para caballos enteros y yeguas nacidos y criados en la provincia, y el éxito ha sancionado tan patriótica determinación. Efectivamente, la carrera que despertó verdadero interés y no ficticio entusiasmo, fué la cuarta en que corrieron caballos granadinos, y en la que obtuvo la victoria *Favorita*, hermosa yegua alazana, de cuatro años y de seis dedos de alzada y propiedad del joven y popular diputado D. Francisco Bermudez de Castro. El entusiasmo de los espectadores rayó en lo indescriptible, y el precioso animal, que había obtenido tan brillante y dis-

putado triunfo, fué recibido entre los vítores y aplausos de la muchedumbre.

Como en primera plana decimos, si la conducta de la diputación provincial tuviese imitadores, y en las carreras luchasen tan solo caballos granadinos, este exótico espectáculo, en el que tanto dinero se derrocha, tendría cierta disculpa y llegaría á adquirir interés, aunque nunca, mientras se encuentren el abandono en que se hallan otras cuestiones de verdadera trascendencia, puede tener justificación plausible y aceptable.

Tiro de pichones. A última hora recibimos un suplemento al programa del recreo que se verificará hoy, y que publicamos en el número de ayer. Dice así:

Premio de S. M. el Rey.—Una licorera de cristal y oro.—Pichones, 3.—Entrada, 30 pesetas.—Matrícula, 10 id.—Distancia, handicap.—El 1.º, ganará el premio y el 10 por 100 de las entradas. El 2.º, el 25 por 100. El 3.º, el 15 por 100. Un cero excluye: derecho á igualar.

Los conciertos de la Alhambra.—El presidente de la Junta Organizadora, don Diego Romera, nos ha manifestado que los conciertos se verificarán, al punto que el tiempo lo permita, ya que fué necesario suspender, á consecuencia de la lluvia, el que para ayer estaba anunciado.

Si no llueve, hoy, á las ocho de la mañana se verificará uno, en que se ejecutará el programa que ayer publicábamos.

Proposición. En la última sesión celebrada por la Academia de San Fernando, el Sr. Rada y Delgado propuso que la comisión mixta de académicos de Bellas Artes y de la Historia pase á conferenciar con el director de esta, que es hoy el presidente del Consejo de ministros, á fin de que obligue al alcalde de Tarragona á que se cumpla la real orden expedida sobre conservación de las murallas *ciclópeas* de aquella ciudad, declaradas monumento nacional. El presidente de la comisión provincial de monumentos de Tarragona apoyó lo dicho por el Sr. Rada, y la Academia acordó realizar lo propuesto.

Ingeniero. Se ha declarado con derecho á ingresar en la primera vacante que resulte en el Cuerpo nacional de ingenieros de minas, al Sr. D. Luis Villanova de la Cuadra, hijo del ilustre granadino D. José Genaro (q. e. p. d.)

Confirmación. Los periódicos de Málaga confirman el hecho de haber sido capturado el autor ó autores de las heridas que sufre el ex-jefe de Orden público D. Pascual Ceña. Hé aquí lo que dice *El avisador malagueño*:

«El domingo ocurrió en Granada una colisión entre malagueños y granadinos, viniendo á las manos unos y otros, resultando muerto un joven bastante conocido en aquella ciudad. Como presuntos autores, fueron presos anteayer en Málaga, á la llegada del tren correo, dos individuos nombrados Pedraza el uno y Sevillano el otro, los cuales serán puestos á disposición de la autoridad judicial de Granada, que por telégrafo solicitó su captura.»

Bailes. Las reuniones extraordinarias, en el *chalet* del Círculo, se verificarán esta noche y la víspera de San Juan. Según se nos dice, estarán animadísimas.

Ascensos de catedráticos. Con motivo del fallecimiento de los catedráticos don Francisco Borja Palomo y D. Francisco Medina Gutierrez, se ha corrido la escala de ascenso, habiendo ascendido D. Ramon Romero Rueda, D. Francisco Codera, D. Vicente Escolá, D. Santiago Riosco, D. Nicolás Montells y D. Miguel Rabanillo, catedráticos de las Universidades de Santiago, Madrid, Zaragoza, Salamanca y Granada respectivamente.

La yegua «Favorita». Esta preciosa yegua, que obtuvo ayer el premio concedido por la Diputación, pertenece hoy á D. Francisco Bermudez de Castro, y procede de la ganadería de D. Manuel Chinchilla y Ruiz, habiendo sido nacida y criada en el pueblo de Chauchina, y siendo sus padres el caballo *Toris*, cuarteron hispano árabe y la yegua *Clavellina*, de pura raza española.

Nombramiento. El Rey ha firmado el

decreto nombrando comisario régio de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Granada, á D. Juan Ramirez Arellano, que ocupa la vacante acaecida por fallecimiento de D. Lino del Villar.

Asuntos militares. Han sido destinados: á cazadores de Cuba, el capitán don Pascual Alcaide Beltran, y á la reserva de Motril el alférez D. Agustín Beledo Criado.

Se han remitido duplicadas á esta Capitania general las hojas de servicios y hechos del teniente de carabineros D. Ramon Gomez Mesa.

Se ha concedido un mes de licencia al cabo primero de la comandancia de Granada, Dionisio Suarez Gil.

Han sido destinados: á la reserva de Loja, el alférez D. Juan Alvaro; al depósito de Loja, el capitán D. Francisco Pedrinaci.

Se ha concedido quince días de licencia al comandante del batallón depósito de Loja, D. Enrique Llamas; se han prorogado las que disfrutaban el capitán D. Francisco del Rosal y el capitán D. Nicolás Rodríguez Robles.

Los jefes y oficiales del arma de infantería á quienes corresponde pasar este mes á la escala de reserva, son 188 de las clases siguientes: 3 coroneles, 7 tenientes coroneles, 13 comandantes, 59 capitanes, 60 tenientes y 46 alféreces. En breve se dictarán las órdenes oportunas.

Suspensiones. Recortamos de *El Cronista*, periódico ministerial, los siguientes sueltos que hacen referencia á las suspensiones de los ayuntamientos de Polopos, Múrtas y Jorairatar:

«Ha sido confirmada la suspensión del ayuntamiento de Polopos, dispuesta por el gobernador de Granada. Resulta de los antecedentes que en el pueblo no se lleva libro de intervención de entradas y salidas de fondos, ni de arcos, ni de caja: que el alcalde tenía ordenados diferentes pagos sin que se hubieran distribuido previamente los fondos por la corporación municipal, la cual aprobó las ordenaciones, autorizándolas para lo sucesivo en el mismo concepto: que en el repartimiento vecinal girado para cubrir el déficit del presupuesto no se habían cumplido las prescripciones del art. 158 de la ley: que los concejales pagaban en el actual ejercicio menores cuotas de consumos que en el anterior; sin embargo de no haber indicación alguna del motivo que en su caso autorizase la diferencia; y que las actas de sesiones del Ayuntamiento adolecían de varias informalidades.

Asimismo ha sido confirmada la suspensión del ayuntamiento de Múrtas, de la misma provincia de Granada, previo informe emitido al efecto por el Consejo de Estado. Fué suspenso dicho Ayuntamiento, porque el libro de intervención adolece de algun defecto y no se lleva al día: en Agosto del año último se nombró á un particular depositario de fondos municipales sin exigirle fianza alguna: desde 1869 70 hasta la fecha no se han rendido cuentas, á pesar de las excitaciones dirigidas por el alcalde á los cuentadantes: el arca de tres llaves está inservible: no se llevan libros de providencias gubernativas, de registro de penados cumpliendo condena y sujetos á vigilancia, de registro de multas, ni existe inventario general del archivo: no pudo verificarse el arqueo de fondos por hallarse ausente el depositario y el alcalde opuso algunas dificultades á que el delegado cumpliera la misión que le estaba confiada.

El ayuntamiento de Jorairatar, suspenso por el gobernador de Granada, lo ha sido también en definitiva, previo informe emitido al efecto por el Consejo de Estado. Del expediente resulta: que en el libro de arqueo no hay más acta que la del 31 de Diciembre del pasado año, en cuya fecha no había existencia alguna: que no hay libro de intervención, pues el que se ha presentado con ese nombre parece, por la forma en que están registrados los libramientos y por los huecos en blanco que tiene, más bien un borrador que un libro de intervención: que en sesión del 14 de Febrero próximo pasado se ha hecho por el ayuntamiento una trasfe-

rencia de un capítulo á otro del presupuesto sin la aprobación de la Junta municipal: que no existe libro de caja: que no se han hecho gestiones para el cobro de 66 fanegas de trigo y tres cuartillos que, procedentes del pósito, adeudan varios vecinos; que se notan informalidades en su administración y en los repartimientos: que no existe registro de solicitudes, observándose que el capital se reparte entre pocas y determinadas personas: que no se ha verificado la distribución mensual de fondos: que aparecen altas y bajas injustificadas, pues no se ha formado expediente justificativo: que aprobado por la superioridad el presupuesto municipal en que se autorizaba un repartimiento vecinal, éste se ha efectuado sin sujeción al artículo 138 de la ley municipal: que los libros de actas de la junta de instrucción pública y el de providencias gubernativas están llevados con gran informalidad, no habiéndolo de las actas de la junta de beneficencia y sanidad: que los depositarios municipales y pósito no tienen fianza alguna; y que el recaudador de impuestos es á la vez secretario, también sin fianza.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de **EL DEFENSOR** que acostumbran á vernear fuera de Granada, se servirán avisar á esta Administración el punto de su residencia, á fin de servirles el número sin aumento de precio, siempre que no salgan de la Península.

A la salida del concierto que en la tarde del martes 17 del corriente, tuvo lugar en la Alhambra, se perdió una pulsera de oro mate con perlas.—La persona que la presente, Carrera de Darro, 43, se le gratificará.

Pérdida. El que se hubiese encontrado un portamonedas, en forma de cartera, que se perdió ayer tarde en el camino de Armilla, será bien gratificado si lo devuelve en la Redacción de este periódico.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra con tituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcón, Fernández Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Carrioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgo ouki, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zigües.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de **EL DEFENSOR DE GRANADA**, Campillo bajo, núm. 6.

El pícaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la Administración de este periódico.

Carreras de caballos.

En peor ocasión no podía haber llovido; las aguas de ayer de madrugada estorbaban la celebración del concierto en la Alhambra, justamente cuando tan agradables recreos comienzan y son ya, como el pasado año la fiesta á que con más empeño asisten los forasteros y los granadinos.

Esta infracción del programa cometida por el tiempo, nos proporcionó á todos algunas horas de descanso,—que en verdad lo necesitábamos.

Hacia una magnífica tarde para carreras de caballos; pero no todo el público lo entendió así y la entrada resultó un tanto escasa. Tuvimos un consuelo: que las mujeres hermosas estaban en respetable mayoría y que la animación reinaba desde los primeros momentos.

Todos están en su puesto; comienza el espectáculo.

PRIMERA CARRERA. Premio del Casino Principal.—500 pesetas.—Para caballos y yeguas de pura raza española.—Distancia 1.700 metros.—Corren *Querida* de Lassaleta y *Gallardo*, de Ferreira dos Aujos. Ganó el primero que llegó en 3'5 minutos.

SEGUNDA. Premio de la Diputación.—1500 pesetas.—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza, nacidos y criados en la provincia de Granada, y de hierro conocido.—Distancia 1500 metros.—Esta carrera suscitaba grande interés y curiosidad; las carreras de caballos, sus honores y sus premios, no cortos en verdad, son para personas extrañas á Granada y en esta carrera, los caballos de otras provincias se hallaban excluidos.—Se aprestan á la lucha *Califa*, de Perez de Herrasti; *Favorita* de Bermudez de Castro y *Coradina* de Jimenez. Parten quedándose atrás, desde 700 metros, *Coradina*. Espacta-

cion: *Califa* quiere adelantar á *Favorita*, esta no se deja vencer y llega á la meta en 2' 17, dejando bien atrás á su contrario. Gran ovación.

TERCERA. *Gran premio*.—3000 pesetas de la Sociedad y 250 el ministerio de Fomento. Caballos de todas razas, nacidos en la Península.—Distancia 2' 00 metros.—Se retira *Chula* y corren *Brenes* de Mina Alventos, *Princesa* de Garvey; *Carcelero* del mismo y *Picador* de E. Lucero.—Gran animación; la lucha á última hora está entre *Brenes* y *Princesa*, que al fin son los vencedores. *Brenes* llega el primero y en 3' 7 minutos.

Descanso..... (i?)

CUARTA. *Premio del Rey*.—Un objeto de arte.—Caballo de pura sangre importados ó nacidos en el país.—1500 metros.—Corren *Princesa* y *Holestone* de Lassaleta. Gana el último.

QUINTA. Premio de la sociedad, 500 pesetas.—*Handicap*; compensación.—1000 metros. Corren *Carcelero* y *Chula* de Mina Alventos; ganó *Chula*.

Y después de esto se terminaron las carreras. El desfile fué brillante, porque la lluvia comenzó bien de noche, cuando todos estábamos en Granada.

Las fiestas hípias han resultado este año más brillantes y más ordenadas que en Córpus pasado. La sociedad merece un aplauso.—V.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el 19 de Junio 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día D. Vicente Sanchez, comandante de ejército y capitán de la batería de Artillería.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Emilio Millán, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 6.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Existencia*.—Sobrante de ayer, 1640 fanegas; entrada de hoy, 430. Total existencia de ayer, 2070.—*Venta*: A 10 pts. 50 céntos. la fanega, 25 fanegas.—A 10 pts. 75 céntos. la id., 54 id.—A 11 pts. 00 céntos. la id., 83 id.—A 11 pts. 25 céntos. la id., 152.—A 11 pts. 50 céntos. la id., 175 id.—A 11 pts. 75 céntos. la id., 110 id.—Total vendido, 599 fanegas.—*Balance*: Existencia, 2070 fanegas.—Vendido, 599 id.—Sobrante para hoy, 1471.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 50 céntos. á 6 pts. 00 céntos. fanega.—Habas, de 10 pts. 25 céntos. á 11 pts. 00 céntos. la id.—Maíz, de 10 pts. 00 céntos. á 11 pts. 50 céntos. la id.—Yeros, de 10 pts. 00 céntos. á 10 pts. 50 céntos.—Guijas, de 00 pts. 00 céntos. á 00 pts. 00 céntos.

Matadero público. Reses carnizadas en el día 18 de Junio de 1884. Los precios de la contratación, son los siguientes: Carneros, 66 cabezas con 846 kilos, 1'30 pesetas, 20 cuartos la libra.—Reses, 6 con 977 kilos, 1'54 pesetas, 24 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Cándido Aragónés, resultando en su sanidad y salubridad.—J. F.

Precios del kilo de la contratación de carnes, del día 17 de Junio de 1884.—Carnero, 1'30; vaca, 1'54; Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 19.—Los Santos Gervasio y Protasio, mártires, y Santa Juliana de Faleoneris, virgen.—Jubileo de las 40 horas en la Santa iglesia Catedral; á las siete se reza el rosario, á las siete y media procesion, á las nueve misa mayor y predica el Sr. Canónigo Magistral; á las cuatro vísperas, y á las seis procesion y bendicion con S. D. M.—En las Carmelitas descalzas hay funcion y predica D. Francisco Granados, y á las seis procesion y bendicion con S. D. M.—En la iglesia de Comendadoras, habrá funcion, predica D. Blas Ayllon, y concluida, procesion y bendicion con S. D. M.—En Santa Paula funcion, predicará el P. Antonio Seguí, y á las seis procesion y bendicion con S. D. M.—En Santa Inés, ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús.—En los Hospitalicos, se hace la setena de San Luis Gonzaga, y predica D. Francisco Gordo.—En la iglesia de San Matías, á la oracion, la novena de San Antonio de Padua.—En el Sagrario, ejercicios de la preciosa sangre de Jesus.—El duodenario de San José se hará en su iglesia y en la Magdalena. *Visita de la Corte de María*.—Ntra. Sra. de la Salud, iglesia de San Cecilio.—Día 20. Jubileo de las 40 horas en la iglesia Beaterio del Santísimo.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 16.

Senado.

La sesión se abrió á las dos y media, presidiendo el señor conde de Puñonrostro.

Antes de entrar en la órden del día, el señor Güell y Renté explanó una interpelacion sobre los asuntos económicos de Cuba y el señor Dóriga sobre los derechos de las harinas.

Después dió lugar á viva discusion el acta de la Económica, impugnada por el Sr. Montejó.

Para terminar la sesion se dió cuenta de haber sido entregada al rey la contestacion al discurso de la Corona.

Congreso.

La sesion dió principio á las dos y media, presidiendo el general Sr. Reina.

En los escaños habia poca concurrencia, á pesar del interés que ofrecia el debate sobre el acta de la Seo, que ha sido impugnada por el Sr. Celleruelo y defendida por el Sr. Porrua y el Sr. Henestrosa, interviniendo otros diputados en el debate y promoviéndose todo un escándalo parlamentario.—Después fué aprobada el acta.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

17 de Junio de 1884.

Para que los lectores no anden saltando renglones en busca de la principal de las noticias del día, diré desde luego las siguientes palabras.

Toreno preside el Congreso.

Ahora la curiosidad queda reducida á de-

talles secundarios que brevemente expondré.—Durante toda la tarde de ayer menudearon las embajadas á Toreno, cuya casa se vió visitada por muchísimos prohombres del partido, sosteniéndose siempre firme en dejar la presidencia del Congreso el diputado por Asturias. Una carta le fué enviada por el ministro de Fomento en términos amistosísimos, en la cual el reconocia el derecho que en primer término asistia al Conde para intervenir en los asuntos de Asturias, pero tampoco se logró con esto ni con diversas proposiciones de honrosa transaccion, lo que tanto deseaba el ministerio.

Al fin, el presidente del Consejo se decidió á intervenir en el asunto enviando al gobernador de Madrid á ver á Toreno y rogarle se pasara por la presidencia del Consejo, que tenia que hablarle. Contestó el conde que iria y en efecto á las ocho en punto de la noche acudió á la cita el citado. La entrevista de los dos presidentes fué corta, pero grandes debieron ser las razones expuestas por Cánovas y decididos los argumentos cuando á poco rato salió el agraciado resuelto á presidir hoy el Congreso; y lo que es más, á presidirlo sin exigir nada en la cuestion que ha suscitado el conflicto. El mismo Conde llevó la noticia á Romero Robledo, y enterados los húsares fué gozosa la satisfaccion, tan profunda como profundo habia sido el disgusto al ver ya casi evidente la salida del jefe del departamento de Gobernacion.

Todo ha quedado, pues, reducido á una funcion de fuegos artificiales. Las oposiciones han perdido rico filon que explotar, contentándose esta tarde con abultar la herida que los pasados acontecimientos han abierto en las filas conservadoras. Los individuos que las componen no conceden importancia á lo pasado y se prometen risueño porvenir, augurando gran triunfo en los debates del mensaje que comenzarán pasado mañana, pues esta tarde na sido leído el dictámen de la comision. En esta lucha parlamentaria se debatirá ampliamente la cuestion de Marruecos, que iniciará Leon y Castillo, estudiándola en relacion con Canarias, por donde es disputado.

Renuncio á hacerme eco de los mil y un comentarios que se oyen acerca del arreglado conflicto, y voy á compendiar las noticias del día, comenzando por decir que en el Senado andan los ánimos sobreexcitados con lo dicho por Güell y Renté que pidió, ante el asombro de los senadores, la autonomia para Cuba con otras cosas graves á este respecto. Añádase á esto la lucha por el acta de la económica matritense y se tendrá idea de como aquel consejo de ancianos anda perturbado y revuelto. En el Congreso no es menos el alboroto que todos los días se arma con moti-

vo de las actas que se discuten: la de la Seo ayer y la de Córdoba hoy traen encendidos los espíritus.

Entre tanto, la comision de presupuestos se ha reunido, presidida por Sanchez Bustillo, y comenzado sus trabajos, que no saldrán á la superficie hasta fin de año, pues así que termine la discusion del mensaje se suspenderán las sesiones. Este hecho se espera suceda á fin de mes, tanto que ya están dadas las órdenes en Palacio para preparar la marcha á la Granja de la Corte en los primeros días del próximo Julio.—La tan anunciada combinacion de gobernadores se ha reducido á bien estrechos límites, pues las influencias cruzadas han detenido la marcha de asunto tan por extremo espinoso.—Los diputados cubanos, los harineros, los portorriqueños y otros, se mueven y celebran reuniones, para gestionar asuntos de interés para los distritos que representan.

El ferrocarril de Canfranc preocupa y aun nada definitivo se puede escribir. La comision internacional llegó ayer á Pau después de haber recorrido los piriños franceses: en esta semana recorrerá la parte española por Cinea, Canfranc, Huéscas, Lérida y Zaragoza, regresando desde aquí á Pau donde resolverá ó expondrá su dictámen.—Ha fallecido el señor Echemque, director general del Tesoro que fué, y sigue muy grave la marquesa de Santa Cruz.—Es posible que en estos días se resuelvan algunos asuntos de alto personal.—En Fomento se trabajan las reformas de instruccion pública, asegurándose que el criterio que las informe es muy liberal.

En el Ateneo continúa esta noche la discusion política: sigue en el uso de la palabra el Sr. Carvajal, y á juzgar por lo candente del debate, temperatura alcanzada en estas últimas sesiones, promete animacion en estos pocos días que restan para terminar el curso.—La comision de reglamento dará dictámen á principios de Julio.

Los telegramas de esta no contienen novedad. Es un hecho oficial el acuerdo entre Francia é Italia, para la conferencia egipcia. Ha habido una gran explosion de dinamita en una casa de Greenwich, resultando de las averiguaciones, que en ella existia una fábrica de esta materia explosiva.—F.

Pulsera. A quien se le halla perdido una el sábado en la feria de ganados, le darán razon de ella plaza de San Agustín, núm. 9.

Una señora viuda desea una porteria, en casa decente, tiene quien le garantice. Calderería Vieja, núm. 33, cerería, darán razon.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN. 46

La dama de la pluma negra.

—Muerta repitió el doctor soltando una carcajada.

Y se puso á cantar en un ritmo monótono el estribillo de la querella de la muerte de la muerte.

«No toqueis á la obra de Dios.»

—Y bien, maese, preguntó á Karnix la dama de la pluma negra; continuas de preciándome?

Karnix lloraba; no respondió. El roble estaba vencido.

La dama de la pluma negra se echó á reir, y mirando hácia Paris murmuró:

—A vosotras ahora.

Bajo lentamente, pero como una persona segura de llegar, la pendiente de la colina.

Cuando llegó á la esquina del camino de las Almas, se halló frente á frente á Jidora, que se habia dejado caer á lo largo del cerro.

—Oh! señora muerte, la habeis matado! dijo, haciéndome morir tambien.

—Ah! ah! dijo la muerte burlándose; tú eres el que me llamaba cuervo, no es verdad?

—Perdonad, perdonad, señora muerte, hacédme morir, os lo suplico.

—Ham, dijo la muerte alejándose; quieres morir de amor á los diez años; todavia no estás gastado.

En lontananza oíase á Garassus, quien, creyendo mecer á su hija, continuaba cantando el estribillo de la muerte de la muerte:

«No toqueis á la obra de Dios.»

JULES NORIAO.

FIN DE LA NOVELA.

Crónica de la moda.

Principiaremos por los vestidos de niños que ofrecen una gracia particular en la estacion en que nos hallamos. He aquí las primeras novedades que hemos visto para el paseo por las playas. El traje de niño es de tela cruda y se compone de un pantalón corto abotonado debajo de la rodilla y una blusa de tela plegada en toda su altura por delante y por detrás con un cinturón de cuero que pasa bajo los pliegues. Manga de codo y cuello y puños planos. Gorrita de tela con pompon de seda encarnada.

El traje de niña es de Andrinópolis encarnada. Falda plegada á pliegues huecos y chaqué de Andrinópolis, cuyos delanteros se abotonan derechos y terminan con dos caidas añadidas que llevan por guarnicion un sesgo plano. La espalda se compone de dos piezas sin costados y termina con dos pliegues huecos. Manga de codo. Sombrero de pajas, forrado de terciopelo negro con lazo de surrah encarnada y pluma encarnada.

He aquí otro vestido propio para niño de cinco á seis años. Es una especie de levita de tela zafiro con delanteros derechos y espalda de una sola costura. Los delanteros de la levita se abren sobre una pechera de surrah abullonada cerca del cuello y en el bajo del talle, por cuyo punto pasa un cinturón de faja formando grueso lazo á la espalda bajo la levita. Faldeta plegada añadida al talle, manga de codo con bocamanga de batista blanca y cuello marino tambien de batista blanca. Sombrero marino de paja de color con cinta de faja formando grueso lazo que cae por detrás.

No olvidaré á los niños menores de cinco años en esta revista de las modas generales. He aquí un vestido de franela crema que es una blusita cerrada por detrás, en tanto que por delante está plegada á lo largo con cinco pliegues redondos fijos con un

punto. La espalda está fruncida en el cuello y se sujeta al talle con una doble jareta que dá vuelta al vestido, cerrándose á la derecha con una lazada de cinta de raso. Al borde del vestido hay un volante de franela bordada y el cuello es del mismo bordado y se abotona por detrás.

Del mismo es una capita para niño de dos años.

El cuerpo de la prenda se compone de los dos delanteros cortados cortos y competados con una ancha faldeta haciendo pliegues huecos en el bajo del talle. El cuello está cortado al sesgo con costura enmedio y la esclavina ajusta sobre los hombros con dos pinzas. Manga de codo que lleva por guarnicion un hermoso bordado de estilo guipur, que guarnece toda la prenda y hace volante en torno de la esclavina. Forro de seda, gran lazada de seda en el cuello y botonadura de nacar.

Pasemos ya á los vestidos de señora, haciendo la descripcion de dos trajes de playa.

El primero es de gruesa faja peonia y batista estampada sobre fondo azul. Chaqué ondeado de faja puesto sobre un fondo de falda ordinario que remata con un plegado. La tánica forma un delantal que pasa por la cadera izquierda y está guarnecido con un rizado forrado de batista azul que baja á la derecha. Por detrás hay un gran paño recogido del que una parte forma una drapería en punta. El cuerpo de batista lleva una pechera ahuecada de faja y un chalequito de terciopelo con pequeñas carteras en medio. Toda esta guarnicion está fija á la derecha y vuelve para abrochar á la izquierda, pasando por enmedio del cuerpo que se abotona derecho; su faldeta está muy recortada en las caderas y desaparece por detrás bajo las draperías del recogido. Cuello derecho de terciopelo y manga de codo abierta en el bajo y completada con una parte de terciopelo. Sombrero de paja bordeado con un abullonado y cargado de flores.

El otro vestido es de pelo de cabra liso y tafetan

glaseado. La falda de pelo de cabra, está plegada, y á la izquierda y por detrás se forman quillas con cintas de terciopelo puestas bajo los pliegues. La tánica hace un pequeño ahuecador á la izquierda y á la derecha cae cuadrada y hace recogido por detrás. El cuerpo de Pekin lleva un chaleco de tafetan plegado y abullonado con cuello de terciopelo, completando el adorno unas tirantes de terciopelo y una hilera de botones de pasamanería que pasan por el hombro. La faldeta es muy corta sobre el delantero y la acompañan unas caidas de chaleco de terciopelo. La espalda forma tres pliegues huecos voluminosos, estilo aldeana. Manga de codo recortada á ondas y con un ahuecador de tafetan que forma puño.

Otro vestido elegante: es de seda ladrillo y encaje crudo. La falda plana de seda ladrillo está ligeramente ondeada y cubierta con otra falda. El bordado crudo formando ondas en el bajo. Delantal formado de gruesos pliegues á la derecha, prendiéndose á la izquierda con una lazada de cinta de raso. Cuerpo de seda ladrillo. Espalda corta; dos grandes paños derechos cubren la parte de detrás de la falda y ocultan su extremo. Los delanteros se abren sobre un ahuecador de encaje crudo que baja hasta el remate del cuerpo redondo por delante. Cuello derecho de terciopelo ladrillo y manga terminada por un volante de encaje y una cinta con lazo de seda ladrillo. Sombrero de paja ladrillo, bordeado con un abullonado de terciopelo y adornado con un ramo de flores silvestres.

Las confecciones, chaqués, manteletas, esclavinas, tienen formas de gran novedad y de una elegancia suma. Un modelo inédito es el chaqué ruso, que se abotona por enmedio, y se cubre con una pechera plegada de terciopelo, seda ó crespon fija á la derecha, y abrochada á la izquierda. La espalda de corte inglés, forma dos pequeños pliegues en la faldeta; cuello derecho y manga de codo de forma ordinaria.—Ernestina.

Almoneda. Se hace de dos estrados, varios muebles y macetas de patio. San Jerónimo, 24.

Ama de cria para casa de los padres, leche fresca. Darán razón, casa de Torcuato Perez, Puerta Real, núm. 4.

GRANDES NOVEDADES PARA LA ESTACION DE VERANO EN La Sultana.

Ricas confecciones de seda en granadina y terciopelo de lana en crepón y casimir. Vestidos medio confeccionados para señora, de seda y piqué para niñas. Magníficas telas de seda en tornasol cuadrado, listas, ramos y lisas, crudas y en todos los colores de novedad. Granadinas con terciopelo en negro y colores para chaquetas, manteletas y combinación de vestidos. Rascas agremadas y flecos de terciopelo y azabache. Preciosas telas de lana para vestidos bordados en seda y terciopelo, céfiros alta novedad en dibujos y colores, batistas de Irlanda, satines y percales del mejor gusto. Guantes de seda y piel y de hilo, quitasoles de gran novedad, abanicos de variadísimos gusto y clases, desde lo más selecto y elegante hasta lo más barato. Medias de colores, calcetines, corbatas y magníficas telas para trajes de caballero.

Completo surtido en la perfumería inglesa de Aakinson.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la palanquilla de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano dentista, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrugación de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos—que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino ó caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Piano vertical. Se vende uno. Cochera del Campero, núm. 7.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, a 114 rs.—Id. id. inglés, muy ricos, a 200.—Id. punto id. id. a 260.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años, como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sestería de moda ó gran bazar de Aniceto Marin, plaza de Bibar ambia, 20, contiguo a la tienda de quinealla La Perla.

NO MAS TOS, JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, estornudos agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, cansancio y espantos de sangre, la tisis suspende su marcha destructora, los sudores son cortados, la fiebre y demás síntomas ceden a su acción terapéutica: se despierta el apetito, el sistema muscular adquiere más vigor y los enfermos recobran sus fuerzas. Recomendamos con el mayor interés a médicos y enfermos el Jarabe de O'con como único tratamiento para la curación de las diversas afecciones de los órganos respiratorios. Depósito: botica calle de Puentezuelas, Granada.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 Duros! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta a plazos desde 10 rs, semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cunas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Méndez Nuñez, 26, Granada.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Prótesis dentaria. Participa a sus amigos y favorecedores, que dedicado a las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer reigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone a disposición del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diseño hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.º

CHOCOLATES.

Caracas 7.
MADRID.



VENANCIO VAZQUEZ
M.º D.º de la Torre, Plaza de San Juan, 13, MADRID

Esta tan acreditada fábrica, que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confección y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta a 10.000 libras diarias con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromó. Depósito en Granada: Sr. Lopez hermanos, Puerta Real, D. Nicolás Céspedes.—D. Enrique Sanchez. Plaza del Carmen, y D. Eduardo García, calle de Salamanca, y en todas las confiterías, tiendas de ultramarinos y comestibles.—Precios, 4, 5, 6, 7, 8 hasta 20 res. libra.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C. SEMENTERAS DE MAICES.

La aceptación que nuestros GUANOS CONCENTRADOS merecen de los agricultores, nos induce a aumentar nuestra solicitud en favor de nuestros clientes.—Los GUANOS que ofrecemos especiales para MAICES, son de una poderosa energía y tan ricos y exquisitamente combinados como esta planta exige.—Sus resultados harán ver de nuevo a los agricultores que sus intereses se hallan garantidos por los valiosos medios con que contamos para ofrecer, como bien probado está, abonos en cuya segura eficacia puede confiar el agricultor.

DEPÓSITO CENTRAL CALLE DE LA ALHÓNDIGA,
GRANADA.

Nota importantísima. No garantizamos la pureza de nuestro Guano si los sacos no llevan un plomo con nuestro nombre, para evitar adulteraciones.

UNA VEZ MAS
ha sido reconocida públicamente la inmensa
superioridad de
LAS MÁQUINAS PARA COSER
DE LA
COMPANIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar a estas máquinas la más alta recompensa.

El diploma de Honor.

La Compañía Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece a los compradores sólidas garantías.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente.

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.292 máquinas.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino a la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS

HACEN DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN
máquinas para coser.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido a algunos revendedores a abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de La Compañía Fabril SINGER, compran una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER
SINGER.

¡se encuentran en esta población,
Zacatin, número 40.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos, 40 modelos variados de las mejores fábricas conocidas Erard, Pleyel, Boinetot fil, de Francia; Schied mayor, Hardt y Ronisch de Alemania, con sus clavijeros y armaduras de hierro que resisten el calor y sostienen mucho tiempo la afinación. Los hay de pequeña cola, de potentes voces muy apropiados para sociedades, casinos, cafés y grandes salones. Precios muy equitativos, más baratos que traídos directamente de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos de averías en el camino. Ección a satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por CINCO años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. También se venden a plazos y se admiten cambios. Música para piano y para canto, cuanto se pueda desear del repertorio más moderno. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, incógnitas las que adopten en los conservatorios de Madrid, París, Berlín, etc. Piezas de novedad que se reciben mensualmente de varios puntos, con la mitad de baja del precio marcado. Calle de San Miguel alta, núm. 1, hoy Hernan Perez.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 106.819.768'47 Rvn.
19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior a las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn 90 954 821'68.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid
Sub Direccion en Granada, D. José Pancorbo.—Estribonám. 6.

Obra monumental. La Sagrada Biblia, con 230 láminas de Gustavo de Doré, grabadas al acero. Tamaño gran folio. Costará de 50 cuadernos a 4 rs. uno. Se suscribe en la Sucesor de Montaner y Simon, calle Párraga, núm. 1, Granada.

LIBRERIA MADRILEÑA. Duquesa 1, Granada: En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escritorios y cuantos efectos de escritorio puedan desearse. También se hallan a la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administración provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y librería.

Labradores. Se proporciona toda clase de máquinas a los precios de los catálogos que de casas, tanto nacionales como extranjeras, represento José Pimentel, oficinas y exposición permanente, plaza del Carmen, 27.

LA NUEVA FUNERARIA 34.—Méndez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ó honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

SILLERÍA ESPAÑOLA a precio fijo, a cargo del conocido industrial José Fernandez Fuentes, placeta del Hospicio Viejo, núm. 6. No comprar sillones sin ver antes el gran surtido que para todas las habitaciones existe en dicha casa, donde encontrarán género bueno, bonito y barato. Se admiten encargos para fuera de la capital.—Placeta del Hospicio Viejo, núm. 6, Granada.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, a 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan a domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.
LAS ÚNICAS VERDADERAS
GRAJEAS depurativas IODURADAS
del D.º GIBERT
constituyen el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.
Desconfíese de las falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) los firmes Gibert y Bouigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.
Paris, F.º Bouigny, Deslauriers S.º, y en todas las Farmacias y Droguerías.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomiendo particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de breja, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal y de hojas de nogal con bromuro de potasio.—Grandes existencias de azúfre en flor y refinado para los vidrios.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de serrería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento a la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS.

Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo, de RIBOT, Hermanos, proveedores de la Real Casa, y premiados en varias exposiciones. Recondidas, 32, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastrilladas, tramillas, hilos de enfardar, trallas cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen, para telas, gergas y costalera de cáñamo, saquería de yute para harinas y granos, alpargatería y zapatillas de infinidad de clases. Ventas al por mayor y menor.—Se sirven pedidos a todos puntos.

LA MARAVILLA.

Aguas minero medicinales salino nitradas.

CURACION RADICAL

de las enfermedades del estómago, alteraciones menstruales, enfermedades del riñón, reumatismo y gota.—Precio, 6 rs. botella.—Único depósito en Granada, farmacia pité de la Torre.

Abaniquería, Príncipe 12, Granada.—Fábrica de abanicos, abanicos, sombrillas, paraguas, antecuchos y quitasoles, en Valencia, Malino Rorel, 11, Casa en Madrid, Montero 6. Ventas al por mayor y menor.—Este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela y al público en general, su traslado de la Carrera de Genil, núm. 15, a la calle del Príncipe, hoy Espartero, núm. 12.—Últimas novedades de todos los centros de modas en abanicos, sombrillas y antecuchos.—Inmenso surtido en toda clase de abanicos, desde un real hasta los más especiales de concha, nácar, marfil, ébano, é infinidad de maderas con artísticas pinturas y ricas blondas. escogidos abanicos de piel de Rusia.—Precios de fábrica.—Príncipe 12, Granada.

El hotel de Inglaterra, existente en la calle de la Pastora, núm. 4, en Málaga, cuyo dueño es D. José María Romero, se traslada para el 1.º de Julio del presente año, a la Alameda, núm. 48.

Almoneda. Se hace de varias urnas con imágenes, estrados y otros muebles; también se hace de jabones superiores y muy baratos. Postigo de San Agustín, 4.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles y efectos, por ausentarse su dueño, calle de Baratillos, núm. 5.

Artillería. 2.º Regimiento de montaña, 3.ª Batería.—El día 20 del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de Bib-aubill, que ocupa la expresada batería, la venta en pública subasta del ganado que la misma tiene de desecho, lo que se anuncia al público para su conocimiento, estando el pliego de condiciones para la venta en el cuartel, para que puedan verlo las personas que deseen adquirir dicho ganado.—Granada 14 de Junio de 1884.—El Comandante Capitan, Vicente Sanchez.

Fonda. La antigua fonda de la señora Viuda de Reguera, en Lanjaron, continúa establecida en la misma casa, habiéndose mejorado al servicio a la altura de las primeras de europa; pudiendo competir en comodidades y economía con las demás que existen en dicha localidad.

Anuncio. Desde el 1.º de Junio sale un coche nuevo con todas las condiciones de seguridad para los viajeros que deseen ir a Motril desde esta ciudad, y viceversa, así como los de los pueblos del trayecto.—Oficinas, Puerta Real, números 14, 16 y 18 de la Acera de Darro, denominada La Nueva Motrileña, y su administración en Motril, calle de Catalanes.